

Guayaquil, Abril 12 del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE  
TENTUCCELL S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2011.

### ***CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2011***

La Compañía durante el ejercicio económico 2011 ha cumplido con todos sus objetivos.

### ***SITUACIÓN FINANCIERA***

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:



#### LIQUIDEZ

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{115,966.77}{16.40} = 7071.14$$

b) Prueba Acida

$$\text{RC} = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{115,966.77}{16.40} = 7071.14$$

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

a)

$$\text{DTAT} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{16.40}{459,824.77} = 0.00003$$

b)

$$\text{DTP} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{16.40}{459808.37} = 0.00003$$

***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES***

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

***CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR***

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone La Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,

*Ivanna Salazar*  
Gerente  
Ivanna Salazar Jaramillo  
C.I. 0921164323

